



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5468 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

SALTA, 18 de Junio de 2012

Expediente N° 8127/07

RES-D-EXA: 300/2012

VISTO:

El trabajo de tesis de maestría "*Estudio, análisis y diseño de una turbina eólica de baja potencia*", presentado con fecha 04/04/12 por el Ing. Gerardo Daniel Ahrtz.

CONSIDERANDO:

Que con fecha 29/02/12 ha vencido el plazo de presentación de su Trabajo de Tesis de Maestría.

Que, en razón de no haber completado el plan de estudios de la carrera, el Ing. Ahrtz solicita, a fs. 112, se tome conocimiento de la presentación de su trabajo de tesis, dejándose en suspenso su aceptación hasta que cumplimente el plan de estudios.

Que el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, en su despacho de fs. 114vta. aconseja:

1. *Tener por prorrogado el plazo para la presentación de la tesis hasta el 04/04/12 (fecha de la presentación efectiva de la misma).*
2. *Solicitar a la cátedra de Inglés opinión respecto al pedido de reconsideración del recurrente.*
3. *Otorgar a partir del 05/04/12 un plazo de 120 días corridos, para cumplimentar con los requisitos faltantes (créditos) y la aprobación de la asignatura Inglés.*

Que asimismo, el Comité Académico a fs. 116 vta., teniendo en cuenta la opinión de la cátedra de Inglés, aconseja se informe al recurrente que deberá realizar el examen de traducción de Inglés.

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 118.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

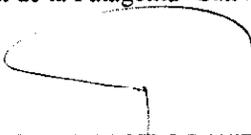
ARTICULO 1°: Tener por prorrogado, hasta el 04/04/2012, el plazo para que el Ing. Gerardo Daniel Ahrtz – D.N.I. N° 18.042.343, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables y tener por presentado el trabajo en la fecha indicada.

ARTICULO 2°: Establecer que el Ing. Gerardo Daniel Ahrtz debe rendir el examen de Inglés, consistente en una traducción de alrededor de 550 palabras (en 2 horas), con diccionario, de un texto específico de la Maestría.

ARTICULO 3°: Dejar aclarado que, una vez que el Ing. Gerardo Daniel Ahrtz complete el plan de estudios de la Maestría, se procederá a la evaluación del trabajo de tesis de maestría "*Estudio, análisis y diseño de una turbina eólica de baja potencia*", presentado con fecha 04/04/12.

ARTICULO 4°: Hágase saber con copia al Ing. Gerardo Daniel Ahrtz, al Dr. Roberto D. Fernández (Director de Tesis), al Dr. Fernando F. Tilca (Co-director de Tesis), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" (Dra. Adriana Nillni). Cumplido, RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa